

## Índice de Noticias

---

### SECTOR SOCIAL

• Pronto (05/04/2008) .....	64
• Cinco Días (02/04/2008) .....	36
• Diario Publico (02/04/2008) .....	28
• Levante - El Mercantil Valenciano (29/03/2008) .....	8

Tirada: 1.123.183

Difusión: 987.550

(O.J.D)

Audiencia: 3.456.425

(E.G.M)

Ref: 1894088

**pronto**

Nacional

Semanal

Sociedad/Actualidad

1ª Edición

05/04/2008

Superficie: 140,00 cm<sup>2</sup>

Ocupación: 22.45%

Valor: 4.204,65

Página:

64



1 / 1

#### BUENAS INICIATIVAS

El Desierto de los Niños 2008 llevó material escolar al sur de Marruecos

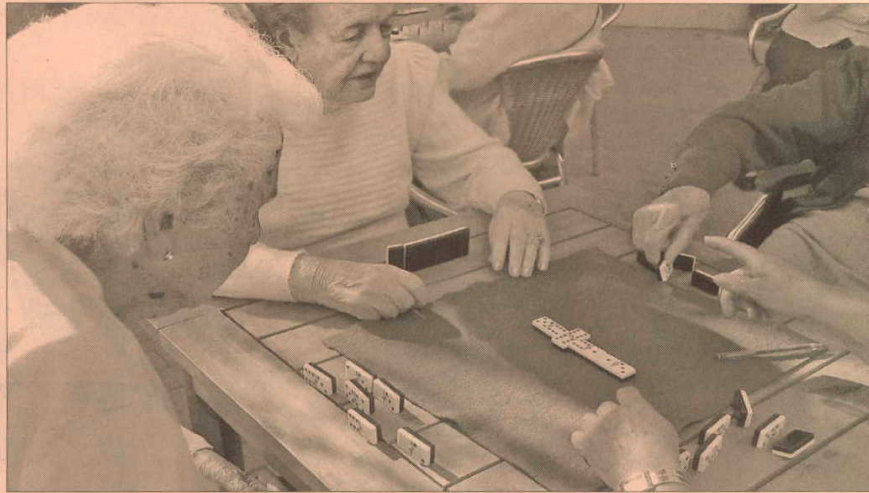


Desde el pasado 14 de marzo hasta el 22 del mismo mes, 85 niños de entre 5 y 14 años recorrieron, junto a sus padres y el camión solidario de Aquarius, el sur de Marruecos. En este viaje entregaron dos toneladas de material escolar en los colegios más humildes, ampliaron el palmeral «El oasis de los niños», realizaron intercambios culturales con los pequeños alauitas y disfrutaron de una gran

aventura en el citado país africano.

#### Una experiencia muy enriquecedora

Para Nacho Salvador, pionero de esta iniciativa, «explorar con los niños zonas de este país es una experiencia increíble, porque tienen la posibilidad de colaborar en la educación de otros niños que, en la mayoría de los casos, tienen que recorrer distancias enormes para ir al colegio».



Grupo de ancianas jugando al dominó en una residencia.

## Las empresas se quejan de la Ley de Dependencia

Representantes patronales critican la norma y su financiación

RAQUEL PASCUAL Madrid

Es muy difícil para las empresas manejarse en 17 marcos normativos diferentes. Esta queja es cada vez más recurrente en todos y cada uno de los sectores a medida que España continúa con su proceso de descentralización administrativa. Pero en esta ocasión, el reproche llega de un sector cuya voz no suele escucharse mucho en los círculos económicos: el de las empresas de atención a personas dependientes (residencias, centros de día, servicios de atención a domicilio o teleasistencia).

La queja sobre la ausencia de un marco normativo común a las comunidades autónomas, que lanza Ana García, presidenta de la Asociación Empresarial de Residencias y Servicios de Personas Dependientes (Aerte) de la Comunidad Valenciana es compartida por la mayoría de los representantes empresariales del sector, reunidos recientemente en Madrid en unas jornadas del Grupo Júbilo.

El problema radica en que, transcurridos 15 meses desde la entrada en vigor de la Ley de Dependencia, el Gobierno aún no ha desarrollado dos normativas estatales esenciales para que las empresas operen con seguridad. La primera de estas leyes es la que fija los criterios comunes para la acreditación de los centros y compañías de prestación de servicios; y la segunda norma es la que fija los umbrales de renta que servirán para determinar la parte de los servicios de deberá pagar el usuario para completar las ayudas públicas.

Ante la falta de criterios comunes de acreditación y de calidad de los servicios, los cientos de empresas que ya funcionan en el sector, autorizadas por sus comunidades, siguen con su actividad. Sin embargo, a la mayoría de ellas les preocupa que los nuevos criterios de calidad les dejen fuera del sistema. "Hay que vertebrar el concepto de calidad con una mentalidad abierta, evitando parámetros que no son decisivos para determinar la calidad del servicio", asegura Ignacio Fernández Cid, presidente de la patronal madrileña de residencias de ter-



Enrique Múgica, Defensor del Pueblo.  
ISABEL ARRIERO

### El Defensor del Pueblo, vigilante

El marco regulatorio de la Ley de Dependencia "necesita una estrecha supervisión", según opinó el Defensor del Pueblo, Enrique Múgica ante los empresarios de este sector, durante su intervención las jornadas del Grupo Júbilo. De hecho, esta institución ya asumió de oficio sus

labores de vigilancia en esta materia. Así, el Defensor del Pueblo ha presentado un recurso ante el Tribunal Constitucional por la gestión de esta ley que está haciendo la Generalitat Valenciana. Si bien desde esta comunidad se considera un recurso por cuestiones "técnicas".

cera edad y centros de día. Según sus cálculos incluso con la ley a pleno rendimiento, los centros públicos sólo podrán atender al 30% de los dependientes, por lo que "no se pueden dejar en el camino a las empresas que ya llevan muchos años funcionando".

La otra gran queja empresarial tiene que ver con la financiación y ayudas públicas a estos centros. "Hay una notable

falta de dotación presupuestaria para cumplir con los ambiciosos proyectos y expectativas que creó el Gobierno con esta norma", asegura Vicenç Vicente, presidente de ACRA (Asociación Catalana de Recursos Asistenciales).

#### Norma engañosa

En su opinión la Ley de Dependencia "no sólo ha defraudado las expectativas de los usuarios sino que también es engañosa para las empresas: esperamos nutrirnos de un buen número de clientes, que requieren inversiones que tienen un complejo retorno y, al tiempo, las ayudas públicas no se ajustan al coste real de una plaza en una residencia".

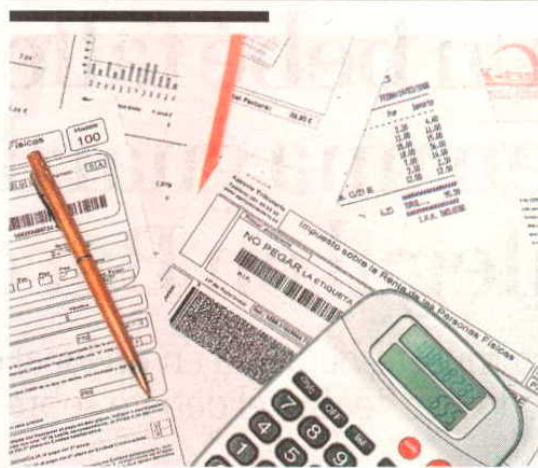
De hecho, según un estudio citado por Jorge Gilmer, presidente de Aeste (Asociación Estatal de Servicios Residenciales para la Tercera Edad), una plaza ges-

**Gestionar una plaza cuesta tres veces más que la ayuda pública que se está dando**

tionada por una administración pública cuesta tres veces más que la ayuda que da dicha administración a un centro concertado para esa plaza.

Igualmente, los empresarios critican que las ayudas económicas a cuidadores familiares no profesionales, que la ley preveía como "excepcionales", están siendo las más generales, algo que Fernández Cid calificó como un "verdadero peligro".

Desde el Ministerio de Trabajo, el subdirector general del Inmerso, Pablo Cobo se defiende: "No estamos aún en condición de homologar los precios (de las plazas residenciales y servicios) porque no están homologadas las condiciones de acreditación y calidad de los centros". Se refería a la normativa que aún queda por desarrollar pero, en su descargo, aseguró que en los cinco primeros meses de puesta en marcha de la ley, el Gobierno y las comunidades aprobaron cinco decretos para que arrancara la norma y ya se han presupuestado 2.500 millones para su funcionamiento.



Impresos de la declaración de la renta 2007. J.R. LADRA

## Las ONG ganan a la Iglesia en la casilla solidaria del IRPF

D. B.  
MADRID

Las ONG le han ganado terreno a la Iglesia en la financiación a través del IRPF. En los últimos cuatro años, los contribuyentes que eligieron entregar un porcentaje de sus impuestos sobre la renta a las organizaciones de solidaridad crecieron en un millón de personas. La campaña del IRPF comenzó ayer con cuatro posibilidades: dar el 0,7% a la Iglesia, otorgárselo a las ONG marcando la casilla de *fines sociales*, donar el mismo porcentaje a las dos opciones o negárselo a ambas. Un 11% marcó el año pasado las dos casillas.

Pese al avance de los que marcan la casilla de las ONG, la Iglesia mantiene su financiación en tres de las cuatro opciones posibles. Y es que Cáritas Española, entidad solidaria que pertenece a la Iglesia, se incluye entre las organizaciones recogidas en la casilla de *fines sociales*.

La Plataforma de ONG de Acción Social pidió ayer a los ciudadanos que marquen la casilla social para seguir creciendo en sus actividades. Esta cuota permite a 340 entidades sin ánimo de lucro ejecutar casi 900 programas sociales con impacto directo sobre cinco millones de españoles.

El lema elegido para la campaña de la Renta de este año

dice: "Así podemos hacer más". El año anterior, el eslogan era más directo: "En la declaración de la renta, no te quedes en blanco".

La Iglesia aún no ha contraatacado con su campaña anual. El último dato de la Agencia Tributaria, referente a 2006, fija en 141 millones de euros la cantidad recaudada por la Conferencia Episcopal gracias al IRPF. Una cantidad que supone cerca del 20% de su financiación total.

### Eliminar la casilla

La mera existencia de la casilla en el formulario de la declaración de la renta ya despierta polémica en un país considerado por su propia Constitución como laico. Las organizaciones laicistas abogan por la eliminación de esta fórmula para financiar a la Conferencia Episcopal. A pesar de la oposición, una media de casi cinco millones de personas colocan una X en la casilla clerical cada año.

Otras entidades religiosas, como la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas, con 1,5 millones de fieles, ha pedido que se incluya una casilla para su propia confesión. Esta organización reclama ese dinero para fomentar actividades culturales o de ocio, no de expansión de su propio culto. ●

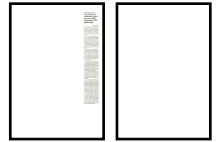
Tirada: 60.170  
Difusión: 46.079  
(O.J.D)  
Audiencia: 161.276  
(E.G.M)  
Ref: 1894414

# Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

C. Valenciana Diaria  
General  
1ª Edición 29/03/2008

Superficie: 165,00 cm<sup>2</sup>  
Ocupación: 13.25%  
Valor: 670,53  
Página: 8



1 / 1

BIENESTAR SOCIAL

## Las 22 nuevas residencias para la tercer edad ofrecerán 2.193 plazas más

Efe, Valencia

El conseller de Bienestar Social, Juan Cotino, anunció ayer que la Comunitat Valenciana contará, en los próximos seis meses, con 22 nuevas residencias de tercera edad, que ofrecerán 2.193 plazas.

De las nuevas residencias, nueve de ellas estarán situadas en la provincia de Valencia, concretamente en los municipios de Xàtiva, Alzira, El Puig, Bétera, La Pobla Llarga, Teresa de Cofrentes, Navarres, Siete Aguas y Quartell, y contarán con un total de 768 plazas, según precisó el conseller.

En cuanto al complejo gerontológico San Ramón Senior que Cotino ha inaugurado hoy en Picassent, el conseller señaló que éste dispone de 122 plazas residenciales para personas válidas y asistidas, 40 plazas de apartamentos tutelados y 25 plazas en el Centro de Día.

Asimismo, indicó que se están manteniendo contactos con diversos países del norte de Europa y la India «con el fin de importar las terapias que se están aplicando con mayor éxito en materia de mayores y discapacitados en esos países y poderlas aplicarlas aquí».

Con esta nueva inauguración, la comarca de l'Horta Sud cuenta con un total de 11 residencias que atienden a 1.215 personas mayores, según fuentes de la citada conselleria.

En este sentido, Cotino ha destacado el esfuerzo realizado por el Consell en materia social y ha recordado que la Generalitat destina este año 80 de cada 100 euros de su presupuesto a políticas sociales con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y lograr que todos se sientan igualmente tratados.

El vicepresidente aseguró que, «con la puesta en marcha de nuevas residencias de tercera edad cumplimos con el deber de reconocer a las personas mayores y con el compromiso social de trabajar para que todas las personas en la Comunitat Valenciana tengan igualdad de oportunidades».